

**INFORME DE GERENCIA DE TECNOLOGICA LINCOLN LIBERTY GROUP CIA LTDA  
DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL  
1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010,  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2010.

**1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.**

Tecnológica Lincoln Liberty Group Cía. Ltda., de conformidad a su Objetivo Social y económico principal, se dedica a la comercialización de Computadoras, como consta en su Escritura de Constitución, registrada en la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

**2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.**

A pesar de los cambios sustanciales en la estructura del manejo económico, administrativo y social que en la actualidad experimenta el país, logramos una ventas totales de U\$ 2.103.171,38 durante el período actual.

Logramos mantener el margen de utilidad de anteriores ejercicios así como mantener también el margen de costos, relacionándolos siempre con los del sector que nos desenvolvemos.

**3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.**

El manejo de la parte administrativa mantiene su política como en períodos anteriores, es decir controlando costos y gastos, puesto que este tipo de acciones por parte de la actuación gerencial es la que mantiene los márgenes de tolerancia en el manejo de los recursos materiales, financieros y humanos.

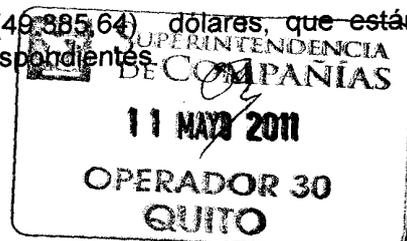
Los costos y gastos suman un total de U\$ 2.084.613,72 de los cuales la relación que se desprende con enfoque hacia las ventas netas es el siguiente:

|                        |     |              |        |
|------------------------|-----|--------------|--------|
| Costos de Ventas       | U\$ | 1.882.727,31 | 90,31% |
| Gastos Administrativos |     | 201.886,41   | 9,69%  |

**3. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.**

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2010, se observa lo siguiente:

3.1 En la cuenta Bancos se observa un saldo de (49.385,64) dólares, que están respaldados con las conciliaciones bancarias correspondientes.



3.2 En lo referente a las Cuentas por Cobrar a Clientes se refleja un saldo de 75.192,31 dólares, además 38.452,77 como Impuestos anticipados en IVA y retenciones en la fuente por ventas y 101.717,54 son de Inventarios al cierre del período correspondientes a proyectos a efectivizarse en el siguiente período. La cuenta de provisión para incobrables asume la cifra de 751,92 al 31 diciembre 2010, considerándose que existe una cartera de clientes muy pequeña y que los mismos cumplen sus obligaciones en el tiempo pactado, durante este ejercicio no se procedió a la provisión para incobrables.

Es de resaltar que nuestras en la mayoría fue con las instituciones del estado.

#### 4. INGRESOS DEL PERIODO Y SU RELACIÓN CON EL RESULTADO:

Del análisis de ingresos netos totales del presente ejercicio económico por 2.103.171,38 y egresos por 2.084.613,72 se generó una utilidad de 22.792,30 dólares, a esto se le aplica la participación de utilidades de los trabajadores y el respectivo Impuesto a la Renta del período, llegando a una utilidad neta de 14.530,09.

Es menester informar a ustedes, que en este ejercicio los ingresos provinieron de Ventas directas de bienes, con relación al anterior período que tuvimos ventas por proyectos de servicios, por lo que generó una utilidad mínima con relación a los ingresos

#### 5. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

Por la utilidad líquida del presente ejercicio económico de 14.530,09 dólares, sugiero a la Junta General que la misma sea repartida entre los socios, luego de las provisiones legales correspondientes.

#### 6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO

6.1 Se sugiere que en las aprobaciones de los presupuestos por parte del Directorio y Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.

6.2 Se sugiere que ni el directorio, ni la junta general autoricen gastos corrientes que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

Por último, agradezco al Directorio y Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2010.

Atentamente,

  
Ing. Jaime Oswaldo Parédes  
**GERENTE GENERAL**



Quito, 30 de abril 2011